BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 80 FECHA 5-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2014 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - EJERCICIO 2014.

VISTOS La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, por la cual el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014; el informe C.E. Nº 31/2014 de fecha 30 de mayo de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas; las ofertas presentadas por las firmas: CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES DE YENY ELIZABETH YAMBAY; TEJISUR DE ANGEL ROJAS; NEMPRE PRODUCCIONES DE EDGAR RODRIGUEZ; J.A. ARTES DE JOSUE ANDRES GOMEZ; LAKMI S.A.; UNIFORMES.PY DE MARGARITA DE RODRIGUEZ y PUBLITEX PUBLICIDAD DE GIL OVANDO; y,

CONSIDERANDO: La recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E. Nº 31/2014, de adjudicar a la firma CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES DE YENY ELIZABETH YAMBAY, la "Adquisición de Banderas" para el Banco Nacional de Fomento, por la suma de G. 12.888.000.-(guaraníes doce millones ochocientos ochenta y ocho mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa BNF-CD Nº 17/2014; lo establecido en los Artículos 28º y 34º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 17/2014, convocada para la "Adquisición de Banderas" para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 31/2014 de fecha 30 de mayo de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 17/2014 convocada para la "Adquisición de Banderas" para el Banco Nacional de Fomento al oferente CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES DE YENY ELIZABETH YAMBAY por la suma total de G. 12.888.000.-(guaraníes doce millones ochocientos ochenta y ocho mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución.------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 80 FECHA 5-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2014 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - EJERCICIO 2014. **(Cont. 2)**

Art. 4º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado – Rubén Afara González
Víctor Manuel Miranda Ocampo - César Jure Yunis - **MIEMBROS.**
Alcides Galeano Mernes – Secretario Consejo de Administración.

mf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 10 ACTA 80 FECHA 5-junio-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 17/2014 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - EJERCICIO 2014. (Cont. 3)

ANEXO

OFERENTE: CLEAN UP de Yeny E. Yambay.

Ítem Nº	Oferente	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	CLEAN_UP de Yeny Elizabeth Yambay	250	18.100	4.525.000
2	CLEAN_UP de Yeny Elizabeth Yambay	59	37.000	2.183.000
3	CLEAN_UP de Yeny Elizabeth Yambay	15	53.400	801.000
4	CLEAN_UP de Yeny Elizabeth Yambay	13	393.000	5.109.000
5	CLEAN_UP de Yeny Elizabeth Yambay	3	90.000	270.000
TOTAL				12.888.000

Requerimientos de Calidad:

Las banderas serán confeccionadas en el tipo de tela especificado y conforme a la medida requerida, debiendo prestarse especial cuidado en la confección de las mismas, para una presentación de alta calidad, con las costuras y el aseo pulcros y uniformes, pudiendo su falta de calidad ser motivo de rechazo al momento de la provisión respectiva.

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observación:

En ningún caso, la tela a ser utilizada podrá ser modificada y/o cambiada, considerando que las banderas que se utilizan en la Institución son por lo general de uso exterior, por lo cual es indispensable la calidad y resistencia de la tela.

2. Plan de Entregas

30 (treinta) días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra y/o Servicio, en coordinación con la Sección Suministros Generales – División Suministros, Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento (Independencia Nacional y 25 de Mayo).

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 595 772 - 449 103